

# Términos y Condiciones

## 1. General

### a. Aceptación de Términos y Condiciones

El acceso al sitio contempla la aceptación de los términos y condiciones, además obliga al cliente a cumplir con las mismas.

El cliente que opere en el sitio, declara conocer las comisiones y gastos asociados a las operaciones que se realicen.

El cliente se compromete además a leer atentamente este documento y revisarlo periódicamente.

### b. Propiedad Intelectual

La información contenida en el sitio (textos, gráficos, otros) es de exclusiva propiedad de Banchile Administradora General de Fondos S.A. y/o Banchile Corredores de Bolsa S.A. El uso inadecuado y/o no autorizado de la información está penado por la ley.

Las opiniones emitidas por Banchile Administradora General de Fondos S.A. y/o Banchile Corredores de Bolsa S.A. incluidas en la información del sitio, reflejan verazmente la visión de las personas que han generado el contenido. No existen incentivos directos o indirectos por expresar recomendaciones o visiones específicas en cada informe ligados a los resultados de la compañía.

Se entiende que la información contenida en el sitio así como los informes al interior de este, no deben ser la única base para la toma de una apropiada decisión de inversión y que cada inversionista debe hacer su propia evaluación en función de su tolerancia al riesgo, estrategia de inversión, situación impositiva, entre otras consideraciones. Banchile Administradora General de Fondos S.A., Banchile Corredores de Bolsa S.A. ni ninguno de sus empleados es responsable del resultado de cualquier operación financiera. El resultado de operaciones financieras realizadas con el apoyo de esta información es de exclusiva responsabilidad del inversionista.

La información contenida en este sitio así como en cualquier otro de propiedad de Banchile Administradora General de Fondos S.A. y/o Banchile Corredores de Bolsa S.A., así como los informes contenidos en ellos no son una oferta para comprar o vender ninguno de los instrumentos financieros a los que se hacen referencia en él.

Los antecedentes sobre los cuales se ha generado la información con la que han sido elaborados los informes publicados en los sitios Web de Banchile Inversiones, fueron obtenidos de fuentes que nos parecen confiables, pero no podemos garantizar que éstos sean exactos ni completos.

Cualquier opinión, expresión, estimación y/o recomendación contenida en la información del sitio, constituyen un juicio o visión a su fecha de publicación y pueden ser modificadas sin previo aviso.

Las opiniones, expresiones y cualquier otro tipo de información contenida en el sitio, puede ser modificada sin previo aviso, sin perjuicio para Banchile Administradora General de Fondos S.A. y/o Banchile Corredores de Bolsa S.A.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquier información contenida en el sitio y/o en los informes sin la autorización expresa previa por parte de Banchile Administradora General de Fondos S.A. y/o Banchile Corredores de Bolsa S.A.

Banchile Inversiones y el logo Banchile Inversiones son marcas registradas.

### **c. Requisitos para operar**

Para poder operar por medio de Banchile Inversiones se deben cumplir los siguientes requisitos:

- i. Ser Chileno o extranjero con domicilio o residencia en Chile con cédula de identidad de la República de Chile vigente.
- ii. Ser mayor de 18 años.
- iii. Firma de documentación requerida.
- iv. Disponer de los medios e instrumentos que le permitan acceder a Internet, así como software necesario para la correcta navegación en el sitio (Adobe Flash Player y Adobe Acrobat Reader) los cuales pueden ser descargados desde un link presente en el sitio transaccional o directamente desde <http://get.adobe.com/es/flashplayer> y <http://get.adobe.com/es/reader>.
- v. Ser titular de una cuenta corriente en alguno de los siguientes bancos asociados.
  - Banco de Chile
  - Banco Edwards|Citi
  - Banco Santander
  - Banco Bice
  - Banco BBVA
  - Banco BCI
  - Banco del Desarrollo
  - BancoEstado
  - Banco Itaú
  - Corpbanca
  - Scotiabank

## **2. Productos**

### **a. Acciones**

Banchile Corredores de Bolsa S.A. pondrá a disposición los Títulos Accionarios correspondiente al Índice General de Precios Acciones (IGPA), no obstante a su sólo arbitrio podrá retirar o agregar Títulos.

Las órdenes de compra de acciones deberán ser por montos iguales o inferiores al monto disponible en Caja al momento, no considerando los montos retenidos.

En el evento que el Cliente no tenga fondos suficientes y disponibles en Caja para realizar las transacciones instruidas, la orden no será cursada, sin ulterior responsabilidad para el Corredor.

Las órdenes de compra o venta de acciones ingresan con pago contado normal (condición CN), es decir, se liquidan al segundo día hábil bursátil después de realizada la transacción.

Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la transacción es descontado inmediatamente de Caja a modo de provisión de fondos para cubrir esta transacción.

Si vence el plazo de vigencia de la orden y las acciones no han sido asignadas (ni total ni parcialmente), el monto será devuelto a la Caja al día hábil siguiente al vencimiento de la orden. Si la orden es asignada parcialmente o asignada totalmente y con remanente, el monto será devuelto a la Caja del cliente a las 24 horas hábiles siguientes al vencimiento de la misma. Si la orden es anulada por el cliente y ésta no ha sido asignada, el monto será devuelto a Caja luego de confirmada la anulación.

Estado de Orden	Plazo de Devolución de Dinero
Anulada no Asignada	Inmediatamente después de confirmada la anulación
Anulada Asignada Parcialmente	24 horas hábiles
Asignada con Remanente	24 horas hábiles
Vencida no asignada	Día hábil siguiente al vencimiento de la orden
Vencida Con Asignación Parcial	24 horas hábiles

Las órdenes de acciones ingresadas después del cierre bursátil de la Bolsa de Comercio de Santiago entrarán al mercado en la apertura del siguiente día bursátil. Las instrucciones u órdenes de transacciones de Acciones, ingresadas en horario inhábil, se consideran ingresadas en el día hábil bursátil siguiente.

A la orden debidamente instruidas, se le asigna un número y se envía automáticamente al mercado electrónico de la Bolsa de Comercio de Santiago (vía sistema de ruteo de órdenes), si se cumplen las siguientes condiciones.:

- Que el monto de operación sea menor o igual a \$20.000.000 (veinte millones de pesos chilenos) o el monto que lo reemplace a futuro.
- Que el sistema de ruteo se encuentre habilitado (no existan problemas de conectividad).
- Que se opere con acciones habilitadas para operar por ruteo.

En caso que no se cumplan las condiciones anteriores, la orden será enviada a la Mesa de Distribución y luego al Mercado Electrónico

Si la orden no cumple con los requisitos mínimos, se informará en el propio sistema.

Las transacciones que a la fecha de vencimiento no se hayan asignado (total o parcialmente), serán eliminadas automáticamente del sistema al cierre de mercado y los fondos serán devueltos a Caja en un plazo máximo de 24 horas hábiles bursátiles desde su vencimiento.

Las comisiones y gastos por transacciones de acciones a través de este canal son los siguientes:

Comisión Variable: Corresponde a la comisión establecida en la ficha de cliente

Comisión Mínima: UF 0,12 + IVA por día.

Si la comisión variable por las órdenes facturadas en un día es inferior a 0,12 UF, se cobrará entonces la comisión mínima, de lo contrario se aplicará la comisión variable como un porcentaje sobre el monto transado.

Las órdenes pueden ser anuladas previa confirmación del sistema, si éstas aún no han sido asignadas total o parcialmente.

Si la orden aplicó para ruteo, la anulación de la misma también aplica por ruteo y son ellos quienes aprueban o rechazan la ejecución. Si la orden no aplicó para ruteo, es la Mesa de Distribución, la que aprueba o rechaza la solicitud.

El sistema informará si la orden fue o no anulada.

## **b. Fondos Mutuos**

Banchile Administradora General de Fondos pondrá a disposición de los clientes a través del portal transaccional, Fondos Mutuos de la Administradora cuya disponibilidad para transar en línea puede ser modificada unilateralmente, sin ulterior responsabilidad para Banchile Administradora General de Fondos y/o Banchile Corredores de Bolsa S.A.

Los aportes a los Fondos Mutuos deben ser por montos iguales o superiores a \$100.000 (cien mil pesos chilenos) o aquel que sea el mínimo para un Fondo en particular de acuerdo al reglamento interno del mismo, el cual se encuentra debidamente informado en el propio sitio. Los montos señalados, podrán ser modificados en cualquier momento, lo que se comunicará a través del mismo sitio Web transaccional.

En el evento que el cliente no tenga fondos suficientes y disponibles en Caja para realizar las órdenes u operaciones ingresadas, éstas no serán cursadas, sin ulterior responsabilidad para Banchile Administradora General de Fondos S.A. y/o Banchile Corredores de Bolsa S.A.

Al operar, el cliente declara estar en conocimiento del reglamento interno de los Fondos así como de las comisiones y otros cobros implicados en la transacción de éstos. Además declara conocer:

- Que por la naturaleza de los fondos mutuos, éstos no pueden garantizar una determinada rentabilidad sobre su inversión, rentabilidad que es esencialmente variable e indeterminada.
- Que ha tenido a la vista el reglamento interno vigente del Fondo Mutuo en el que ha realizado aportes o reinversiones, copia de los últimos estados financieros remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros, con sus respectivas notas e información sobre las inversiones de los fondos de una antigüedad no mayor de 2 días hábiles. Asimismo, declara que entiende claramente la política de inversiones del Fondo en que invierte y que ha tenido a la vista un cuadro comparativo de sus costos.
- Que el cliente está en conocimiento del cobro de las comisiones de colocación diferida al momento del rescate de las cuotas, de acuerdo al plan de inversión seleccionado.

Las operaciones de Fondos Mutuos ingresadas antes de las 13:45 horas (GMT-4) serán reconocidas el mismo día hábil bursátil. Si las operaciones son ingresadas pasadas las 13:45, éstas serán reconocidas al día hábil bursátil siguiente. Las instrucciones u operaciones de transacciones de Fondos Mutuos, ingresadas en horario inhábil, se consideran ingresadas en el día hábil siguiente.

El monto de la transacción es descontado inmediatamente de Caja y la instrucción ingresa directamente a los sistemas Banchile, esperando determinar el número de cuotas, el que se definirá una vez conocido el valor cuota de cierre del día hábil correspondiente.

Las transacciones de Fondos Mutuos ingresadas, no podrán ser anuladas. Estas sólo pueden ser consultadas desde 'Estado de Operaciones'.

Si la orden no cumple con los requisitos mínimos, esto se informará en el propio sistema.

Los rescates de Fondos serán tratados de acuerdo a las condiciones establecidas en los reglamentos internos de cada uno.

Las comisiones y gastos por transacciones de Fondos Mutuos son los siguientes:

Aporte: Sin costo

Rescate: Sujeto a las condiciones de cada Fondo y modalidad del Plan acogido.

**c. Tabla resumen de comisiones y gastos**

	Comisión Mínima	Comisión Variable
<b>Transacciones de Acciones</b>		
Compra/Venta	UF 0,12 + IVA	En base a lo establecido en Ficha de Cliente
<b>Transacciones de Fondos Mutuos</b>		
Aporte		Sin costo
Rescate	Sujeto a las condiciones de cada Fondo y modalidad Plan	
<b>Otros Servicios</b>		
Custodia de Instrumentos		Sin costo
Cobro de Dividendos		Sin costo
Abono de Fondos		Sin costo
Traspaso de Fondos		Sin costo

### 3. Estado de Operaciones

El estado de las órdenes ingresadas, ya sea de acciones o Fondos Mutuos, pueden ser revisadas en 'Estado de Operaciones'.

Las operaciones ingresadas de Fondos Mutuos sólo pueden ser consultadas pero no pueden ser modificadas.

Las transacciones de Acciones pueden figurar como: Pendiente, Asignada Parcialmente o Asignada. Las órdenes que se encuentran como Asignadas Parcialmente o Pendientes, podrán ser anuladas previa confirmación. Los fondos provisionados serán devueltos a Caja en un máximo de 24 horas hábiles.

La anulación de órdenes de compra o venta de acciones está condicionada a la confirmación de ésta por parte de la Bolsa de Comercio de Santiago y de condiciones de Mercado.

Sólo se aceptarán órdenes de compra o aportes de Fondos Mutuos por un monto total igual o inferior al que se encuentre disponible en Caja. Los montos en estado 'Retenido' no serán considerados. Para el caso de Fondos Mutuos, se aceptarán reinversiones (aportes con origen en cuentas de otros fondos mutuos) en otros fondos mutuos por un monto total, igual o inferior al monto disponible en la cuenta de origen.

En el evento que el Cliente no tenga fondos suficientes y disponibles en Caja para realizar las transacciones instruidas, la orden no será cursada, sin responsabilidad para Banchile Administradora General de Fondos S.A. y/o Banchile Corredores de Bolsa S.A.

Las órdenes de compra o venta de acciones ingresan con pago contado normal (condición de pago más utilizada por el Mercado), es decir, que se liquidan al segundo día hábil bursátil después de realizada la transacción.

Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la transacción es descontado inmediatamente de Caja a modo de provisión de fondos para cubrir esta transacción. Si vence el plazo de vigencia de la orden y las acciones no han sido asignadas, ya sea total o parcialmente, se procederá a la devolución del dinero "provisionado" el cual será abonado a la Caja del Cliente, al día hábil siguiente.

Las órdenes de acciones ingresadas después del cierre bursátil de la Bolsa de Comercio de Santiago entrarán al mercado en la apertura del siguiente día bursátil. Las instrucciones u órdenes de transacciones de fondos mutuos, ingresadas en horario inhábil, se consideran ingresadas en el día hábil siguiente.

## 4. Caja

### a. Cuenta Corriente Mercantil

Para efectos de realizar la provisión de fondos para las transacciones y operaciones del cliente, este contará con una Cuenta Corriente Mercantil proporcionada por Banchile Corredores de Bolsa S.A., a la que se adicionarán o descontarán las siguientes partidas:

- Se adicionarán abonos realizados por el cliente, una vez que estos sean materialmente percibidos.
- Se adicionarán pagos por rescate de cuotas de fondos mutuos, los cuales se depositarán en caja dentro de 1 a 5 días hábiles dependiendo de condiciones explicitadas en el reglamento interno de cada Fondo.
- Se adicionarán montos por venta de acciones, 48 horas hábiles después que se hayan asignado.
- Se restarán montos por pagar, es decir, con lo que se hace una provisión de la compra de acciones aún no asignadas, o bien, aportes realizados a los Fondos Mutuos en un mismo día.
- Se restarán los montos que el cliente retire de Caja a su(s) cuenta(s) corriente(s).
- Se considerarán no disponibles, los fondos abonados por el cliente, pero no percibidos materialmente. El monto del saldo retenido es aquel que resulta de considerar los siguientes ítems:
  - Saldo no disponible, producto de abonos realizados previamente (desde 24, 48 o 72 horas hábiles dependiendo del medio de pago utilizado) pero que aún no han sido recibidos,
  - Los pagos de rescates de cuotas de fondos mutuos que aún no han sido pagados (de 1 a 5 días hábiles, dependiendo del fondo mutuo de que se trate) o ventas de acciones que han sido asignadas pero aún no pagadas.
- Se descontarán las comisiones explicitadas por operaciones de productos.

El pago de dividendos por sistema será cargado a Fondos Mutuos Disponibles o a Cuenta corriente, según lo haya explicitado el cliente en su hoja de inscripción. Banchile materializa los dividendos al día hábil siguiente del pago de los mismos.

### b. Retiro de Fondos desde Caja

Los retiros de fondos se realizan directamente desde el menú Caja del sitio web de Banchile Inversiones.

- Sólo se pueden realizar retiros menores o iguales al disponible en Caja.

- Los abonos realizados a la caja se podrán retirar y ser traspasados a la cuenta corriente luego de 48 horas hábiles.

Al efectuar una transferencia, el cargo a la Caja (cuenta origen) se realiza en línea, mientras que el abono a cuenta corriente (cuenta destino) se efectúa según el horario de ingreso de la transferencia:

1. De lunes a viernes (días hábiles) hasta las 12:00 horas, el abono estará disponible antes de las 14:00 horas del mismo día.

2. De lunes a viernes (días hábiles) después de las 12:00 horas, el abono estará disponible antes de las 14:00 horas del día (hábil) siguiente.

3- En días no hábiles, se considera como transferencia ingresada al siguiente día hábil antes de las 12:00 horas. Si el banco de destino rechazara la transferencia, los fondos serán devueltos a la Caja (cuenta origen) al día hábil siguiente de informado el rechazo.

La disponibilidad de los fondos en la(s) cuenta(s) corriente(s) dependerá de lo siguiente:

<u>Tipo de Retiro</u>	<u>Disponible en Cuenta Corriente</u>
Retiros solicitados antes de las 12:00 hrs.	El mismo día hábil, antes de las 14:00 hrs.
Retiros solicitados después de las 12:00 hrs.	Dí hábil siguiente, antes de las 14:00 hrs.

Para su seguridad sólo se realizan traspasos a cuentas corrientes donde el RUT del titular de la cuenta sea el mismo del solicitante del traspaso, y que además la(s) cuenta(s) corrientes haya(n) sido correcta y previamente inscrita(s) en la ficha de cliente.

Si el banco de destino rechazara por algún motivo la transferencia, los fondos no transferidos serán devueltos a la Caja el día hábil siguiente de informado el rechazo.

### **c. Abono de Fondos a Caja**

Para que se puedan cargar los fondos a otros bancos, el cliente debe haber firmado y habilitado el mandato "Instrucción de Cargo Automático en Cuenta Bancaria". Los fondos estarán disponibles en caja dos días hábiles después del cargo realizado en la cuenta corriente. Los bancos con Convenio son:

- Banco de Chile
- Banco Edwards|Citi
- Banco Santander
- Banco Bice
- Banco BBVA
- Banco BCI
- Banco del Desarrollo
- BancoEstado
- Banco Itaú
- Corpbanca
- Scotiabank

Para clientes cuentacorrentistas del Banco de Chile, estos pueden efectuar transferencia electrónica desde la plataforma transaccional en línea. Para operaciones efectuadas antes de las 13:30, los fondos quedarán disponibles en la cuenta caja del cliente en forma inmediata.

## 5. Custodia

El portal entrega gratuitamente el servicio de custodia que contempla el resguardo, cuidado y mantención de los títulos o valores de oferta pública del cliente, dentro de la cuenta de Banchile Corredores de Bolsa S.A. en el Depósito Central de Valores ("DCV"), el cobro de dividendos, ejercicio de derechos, suscripción de opciones y en general todo tipo de eventos de capital.

Cualquier remuneración y/o pago que se genere producto de las operaciones contempladas en este servicio, será abonado o cargado solamente, y en forma automática a la Caja.

No se realizan depósitos a cuentas de terceros. Sólo a cuentas donde el Rut del titular de la cuenta Banchile, coincide con el Rut del titular de la cuenta(s) cuenta(s) corrientes bancarias y siempre que esta(s) cuenta(s) haya(n) sido registradas correctamente en la información de cliente.

## 6. Seguridad de la Información y Privacidad

### a. Compromiso con la Seguridad

Toda la información transmitida hacia [www.banchileinversiones.cl](http://www.banchileinversiones.cl) es cifrada a través del sistema SSL (Secure Socket Layer), el estándar usado por las compañías más importantes del mundo para realizar transacciones electrónicas seguras. Toda la información personal, como nombre, e-mail, dirección, y otros, no podrá ser leída ni capturada por terceros mientras viaja por la red.

### b. Transacciones seguras

Se puede reconocer que la transacción está protegida por un servidor seguro cuando en el navegador aparece una llave o un candado cerrado en la parte izquierda (al utilizar Netscape), o bien, un candado cerrado en la parte derecha (al utilizar Internet Explorer o Mozilla Firefox).

Todas las transacciones realizadas con Banchile cuentan con esta característica para realizar operaciones

### c. Links con otros sitios

Este sitio puede contener "links" a otros sitios. Banchile Inversiones no es responsable de las prácticas de seguridad o privacidad, o el contenido de esos sitios.

### d. Protección de los datos

Los sitios de Banchile Inversiones están protegidos con una amplia variedad de medidas de seguridad, tales como procedimientos de control de cambios, passwords y controles de acceso físico y lógico.

### e. Confidencialidad de la Información

Banchile Inversiones no traspasará, bajo ninguna modalidad y a ninguna empresa que no pertenezca a al Holding Banchile, datos personales de clientes registrados, los cuales serán manejados en forma absolutamente confidencial y conforme lo dispone la legislación vigente.

#### **f. Información Requerida por el Usuario**

Los formularios de nuestros sitios Web, solicitan a los usuarios información como su nombre, dirección electrónica, dirección física y número telefónico. Esta información es usada para responder las consultas acerca de nuestros productos y servicios, para inscribirse como cliente y fines netamente asociados al negocio de Banchile Inversiones. También se utiliza para mantener contacto con nuestros clientes. Bajo ninguna circunstancia, esta información es compartida con empresas no relacionadas con la Corporación Banco de Chile o con terceros.

Banchile Inversiones no traspasará, bajo ninguna modalidad y a ninguna empresa que no pertenezca a al Holding Banco de Chile y Filiales, datos personales de clientes registrados, los cuales serán manejados en forma absolutamente confidencial y conforme lo dispone la legislación vigente.

#### **g. Captura de Datos**

Los sitios de Banchile Inversiones no capturan información referente a actividades específicas de un usuario particular. Sin embargo, se generan reportes que nos permiten ver la actividad consolidada anónima.

#### **h. Datos Personales**

El usuario dispondrá en todo momento de los derechos de información, rectificación y cancelación de los datos personales conforme a la Ley N° 19.268 sobre protección de datos de carácter personal. Asimismo, si desea modificar su información personal, lo puede hacer de las siguientes maneras:

- Enviando un correo electrónico a [servicioalcliente@banchile.cl](mailto:servicioalcliente@banchile.cl)
- Llamando al teléfono 600 62 62 200 en horario hábil.
- Con se ejecutivo de atención habitual.
- Acercándose a una sucursal Banchile Inversiones.

#### **i. Autenticación**

Para operar en el sitio, es necesario ingresar con el Rut y clave correspondiente. Es responsabilidad del cliente mantener la confidencialidad de la clave y no entregarla a terceros.

Se recomienda:

- No utilizar la misma clave de [www.banchileinversiones.cl](http://www.banchileinversiones.cl) para otros sitios en Internet fuera del Holding Banco de Chile y Filiales.
- No aceptar las recomendaciones de los navegadores para "recordar o guardar" claves.
- No permitir que terceros tengan acceso a la clave.
- Cambiar la clave cada 2 ó 3 meses.
- Crear la clave con caracteres alfanuméricos (letras y números)

Para proteger la privacidad del cliente, el usuario se bloqueará cuando se intente ingresar una clave incorrecta por más de 3 veces.

Además se caducará la sesión luego de 15 minutos de inactividad.

#### **j. Phishing**

El phishing es la obtención de información (generalmente la clave Internet) de una persona por medio de engaño a través de correos electrónicos u otro medio. Puede suceder cuando llega un e-mail sospechoso que solicita se ingrese la clave en un sitio similar al de Banchile.

Para resguardarse de esto, el cliente debe siempre ingresar al sitio seguro digitando la url en la barra de direcciones de su navegador. Si se tiene sospechas de que un correo electrónico puede ser fraudulento, se debe contactar con Banlínea por medio de alguna de las siguientes maneras:

- Enviando un correo electrónico a [servicioalcliente@banchile.cl](mailto:servicioalcliente@banchile.cl)
- Llamando al teléfono 600 62 62 200 en horario hábil.

#### **k. Mayor información**

Para consultas referentes a la declaración de seguridad y privacidad del sitio, las prácticas usadas en el sitio, o sus relaciones con nuestra empresa, se puede poner en contacto enviando un correo electrónico a [servicioalcliente@banchile.cl](mailto:servicioalcliente@banchile.cl)

## **7. Exclusión de Responsabilidad**

- a. Si el sitio no se encontrara disponible para realizar consultas y/o transacciones, el cliente podrá solicitar los productos y servicios por medio de su ejecutivo de atención habitual sin responsabilidad ulterior para Banchile Administradora General de Fondos S.A. y/o Banchile Corredores de Bolsa S.A.
- b. Es responsabilidad del cliente mantener en secreto la clave que se utiliza en el portal. Para evitar que esta sea conocida por terceros, se recomienda, seguir las recomendaciones de Autenticación.